



## Meten acelerador

Reformas constitucionales aprobadas por Morena y su aliados en el periodo que concluyó:

- Elección del Poder Judicial por voto popular.
- Blindaje a decisiones legislativas ante frenos de la Corte.
- Desaparición de siete órganos autónomos.
- Pemex y a la CFE, empresas del Estado.
- Paso de la Guardia Nacional al control total del Ejército.
- Alza al salario mínimo, no menor a la inflación.
- Prohibición del maltrato animal.
- Ferrocarriles, prioritarios para el desarrollo.
- Ampliación de prisión preventiva oficiosa.
- Programas sociales a rango constitucional.
- Pensión garantizada de \$16 mil 777.68.
- Prohibición de vapeadores.
- Infonavit construirá casas.
- Igualdad sustantiva.
- Pueblos originarios y afroamericanos, sujetos de derecho público.

